

Revista

DESENVOLVIMENTO SOCIOECONÔMICO EM DEBATE

e-ISSN: 2446-5496

Reciprocidad y cooperativismo en el Perú

Reciprocity and cooperativism in the Peru

Rosell Laberiano Agüero

Maestro en Sociología. Ministerio del Ambiente del Perú.
E-mail: rlaberiano@gmail.com

 ORCID: 0009-0008-2303-3389

Resumo

El movimiento cooperativo en el Perú ha pasado por distintos momentos en su articulación con el sistema-mundo capitalista; tuvo un período de surgimiento, otro de consolidación y otro de marginación. Un elemento central es la reciprocidad y su relación con el cooperativismo. Se propone al movimiento cooperativo, siendo parte de un tejido social mayor y complejo, como alternativa a la racionalidad instrumental capitalista-colonial, desde su versión genuina vinculada con la reciprocidad.

Palabras-clave: reciprocidad; cooperativismo; capitalismo.

Abstract

The cooperative movement in Peru has gone through different moments in its articulation with the capitalist world-system; it had a period of emergence, another of consolidation and another of marginalization. A central element is reciprocity and its relationship with cooperativism. Cooperativism is proposed, as part of a larger social fabric, as an alternative to capitalist-colonial instrumental rationality, from its genuine version linked to reciprocity.

Keywords: reciprocity; cooperativism; capitalist.

DOI: <https://doi.org/10.18616/rdsd.v11i2.10079>

Recebido: 18-08-2025

Aprovado: 22-08-2025

1. Introducción

El cooperativismo genuino, en medio de su complejidad, es una forma de expresión de la reciprocidad como parte de un conjunto de iniciativas conflictivas y complejas que son alternativas a la razón instrumental del capitalismo.

En el presente artículo realizo una exploración sobre el cooperativismo, sus potencialidades y límites en el Perú. El objetivo es presentar algunas reflexiones sobre la relación de la reciprocidad con el cooperativismo en la experiencia peruana; es decir, como se expresa el tejido social de la reciprocidad desde los valores, el intercambio y los horizontes de sentido, en el mundo cooperativo.

El movimiento cooperativo surge en el Perú a fines del siglo XIX en el contexto del mutualismo obrero¹. La idea central del mutualismo fue superar y abolir la propiedad privada, por las desigualdades que esta genera, a través del apoyo mutuo donde los trabajadores sean dueños de los medios de producción. La influencia europea es muy clara en su formación². Pero también surgen en las zonas rurales donde los campesinos se enfrentaron a los abusos ocurridos en las haciendas.

Los años de mayor impulso estatal del movimiento cooperativo en el Perú fueron los años 60s, 70s y 80s del siglo XX. En el Perú se encuentran registradas 1 245 cooperativas³, con 16 723 empleados y 19 972 671 miembros. El 78% se encuentran en las zonas urbanas y el 22% en las zonas rurales (Torres, 2024, p. 22).

Cuadro 1: Número de cooperativas registradas en el Perú

Tipo de cooperativa	Número
Cooperativas Agrarias	255
Cooperativas Agrarias Cafetaleras	76
Cooperativas Agroindustriales	40
Cooperativas Agropecuarias	24
Cooperativas Artesanales	1

¹Las primeras cooperativas peruanas estuvieron en el Callao influenciadas por el “mutualismo artesanal y obrero” (Mogrovejo, 2012, 343), también en Arequipa con la Cooperativa de Consumo de los Empleados y Obreros de los Ferrocarriles del Sur en Arequipa, en Cusco con la Cooperativa Cafetalera Maranura en la provincia de La Convención (1960), la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Javier en Lima (1961), la Cooperativa de Ahorro y Crédito Quillabamba (1964), la Central de Cooperativas Agrarias de la Convención y Lares (COCLA) se conforma en 1967; en Puno, con la Cooperativa Cafetalera San Juan de Oruro (Borda y Basso, 2020, págs. 29-30).

²El pensamiento de Proudhon influyó en esta parte del mundo, a través de sus obras como ¿Qué es la Propiedad? (1840).

³<https://directoriocoop.produce.gob.pe/directorio-cooperativa.php>. Revisión: 15.07.2025.

Tipo de cooperativa	Número
Cooperativas Comunales	11
Cooperativas de Ahorro y Crédito	346
Cooperativas de Consumo	11
Cooperativas de Producción	11
Cooperativas de Servicios Educativos	12
Cooperativas de Servicios Especiales	132
Cooperativas de Servicios Múltiples	156
Cooperativas de Trabajo y Fomento del Empleo	14
Cooperativas de Transportes	20
Cooperativas de Vivienda	93
Cooperativas Industriales	2
Cooperativas Mineras	20
Cooperativas Pesqueras	3
Otros	18
Total	1245

Fuente: Elaboración propia. Revisión: 15.07.2025

<https://directoriocoop.produce.gob.pe/directorio-cooperativa.php>

Una de las tipologías más usadas, clasifican a las cooperativas en los rubros de producción (agrarias, procesamiento y comercialización), servicios (vivienda, seguros; ahorro y crédito), trabajo (responsabilidad social, empresarial) y otros. Por lo tanto, abarcan casi todos los campos de la economía.

Los rubros con mayor número de cooperativas activas son las de ahorro y créditos, seguido de las cooperativas agrarias (Torres, 2024, p. 22). La mayoría de cooperativas registradas son de usuarios.

Cuadro 2: número de cooperativas registradas en el Perú

Según modalidad

Modalidad	Número
Cooperativa de trabajadores	239
Cooperativa de usuarios	1006
Total	1245

Fuente: Elaboración propia. Revisión: 15.07.2025

<https://directoriocoop.produce.gob.pe/directorio-cooperativa.php>.

Del total de cooperativas, el 33% se encuentran en Lima, el 21% son cooperativas agrarias, el 81% son cooperativas de usuarios. El 6% de la Población Económica Activa (PEA) se encuentra en las cooperativas (Mogrovejo, 2012, p.9).

Cuadro 3: número de cooperativas registradas en el Perú

Según departamentos

Departamento	Total
Amazonas	25
Ancash	14
Apurímac	33
Arequipa	63
Ayacucho	37
Cajamarca	75
Callao	27
Cusco	84
Huancavelica	4
Huánuco	23
Ica	37
Junín	95
La Libertad	38
Lambayeque	28
Lima	407
Loreto	11
Madre De Dios	5
Moquegua	9
Pasco	18
Piura	48
Puno	83
San Martín	48
Tacna	10
Tumbes	4

Departamento	Total
Ucayali	19
Total	1245

Fuente: Elaboración propia. Revisión: 15.07.2025

<https://directoriocoop.produce.gob.pe/directorio-cooperativa.php>.

Este artículo es un estudio cualitativo y exploratorio sobre los alcances de la reciprocidad en el movimiento cooperativismo peruano. Se realizó a partir de la revisión bibliográfica y también de entrevistas de personas que participan activamente en el movimiento cooperativo. Realicé dos entrevistas dando cuenta de experiencias de cooperativismo en zonas rurales del Perú: una entrevista aborda la experiencia de la Cooperativa Ética en el departamento de Junín, y otra de la Cooperativa Agraria Sembrando Esperanza en el departamento de Huancavelica. Las entrevistas abordaron de manera específica el funcionamiento y las relaciones de reciprocidad e intercambio en las cooperativas.

En la primera parte del artículo presento la relación del cooperativismo con el contexto social peruano. En la segunda parte exploro sobre la vinculación del cooperativismo con el Estado. En la tercera parte planteo algunos elementos de la reciprocidad en su relación con el movimiento cooperativo. Finalmente, algunas orientaciones y perspectivas.

2. Las cooperativas peruanas en su contexto

No puede entenderse el movimiento cooperativo fuera del contexto social y político del país; desde luego, también desde el contexto global del capital. Un primer período de las cooperativas se despliega en el contexto del mutualismo y el sindicalismo obrero casi desapercibido por el Estado, con cierta influencia europea; un segundo período se desarrolla en el contexto del movimiento campesino y la reforma agraria con una importante atención del Estado; y un tercer período en el contexto neoliberal con la consigna del Estado mínimo e impulso de la inversión privada.

Un vasto sector de cooperativas se gesta del corazón mismo de las relaciones conflictivas de los trabajadores con las empresas, haciendas y otras organizaciones económicas; como también del malestar de los campesinos por las dificultades en la comercialización de sus productos y como en otros países tras la crisis de ciertas empresas que pasan a ser cooperativas.

Las cooperativas surgen como lo señala Singer en el seno de la relación capital-trabajo desde las iniciativas o gestiones de los sindicatos. Se trata de la reconversión de las empresas en el contexto de las ideas y corrientes de pensamiento del mutualismo. Fueron sindicatos no solamente de trabajadores industriales; también de trabajadores de las haciendas en el Perú, como las primeras cooperativas cafetaleras en el Cusco (Borda y Basso,

2020).

En los procesos inducidos, los trabajadores tienen que asumir otro rol, el de propietarios, que no siempre es bien entendido o adecuadamente procesado, incluso es rechazado. La pretensión de los sindicatos de obreros fue relevar o poner en primer plano el trabajo más que el capital; en otras palabras, subvertir la relación capital-trabajo, desde el seno de la empresa. Desde esta mirada, Singer señala, que en estas cooperativas el “trabajo y el capital se funden pues todos los que trabajan son propietarios de la empresa y no hay propietarios que no trabajen en ella, pues la propiedad de la empresa está dividida por igual entre todos los trabajadores” (Singer, 2011, 63).

Las cooperativas agrarias surgen como alternativa para la gestión colectiva antes y después de la reforma agraria de 1969 en el Perú. Antes de la reforma agraria se conformaron cooperativas de manera autónoma sin mayor ingerencia del Estado, es el caso de la cooperativa agraria cafetalera La Florida que surge el año 1966 como alternativa frente a la explotación laboral de las haciendas. Como señala Remy “la asociatividad de la pequeña agricultura es crucial para su reproducción y desarrollo” (Remy, 2007, p. 122). El debate en torno a la problemática agraria viene de varias décadas atrás en el Perú. Casto Pozo (1936) propone la idea del cooperativismo socialista desde su análisis de la problemática agraria en el Perú.

Casto Pozo plantea la recuperación del Ayllu y desde ahí configurar el cooperativismo. Desde su perspectiva teleológica la cooperativa supera a la comunidad y la pequeña propiedad rural. Casto señala “Es, pues, necesario que la comunidad y la pequeña propiedad rural se transformen en cooperativas de producción agropecuarias”. (Casto, 1936, p.269). Sin embargo, las comunidades campesinas continúan vigentes y las cooperativas agrarias también, no necesariamente las últimas reemplazando a las primeras.

Después de la reforma agraria, son muchas las cooperativas creadas en el Perú y también en varios países cercanos. Fue casi un ideario de la reforma agraria latinoamericana, que debería canalizarse la producción agraria a través de cooperativas orientadas desde el Estado.

En el contexto neoliberal, las cooperativas tienen que hacer frente a la crisis de las experiencias cooperativas de la reforma agraria (Eguren, 2006, págs.12-13), el conflicto armado interno y la consigna neoliberal de reducir el Estado y promover la inversión privado sin espacio para el movimiento cooperativo.

3. Las relaciones del movimiento cooperativo con el Estado

La relación del Estado con las cooperativas tuvo momentos de invisibilización desde sus inicios a fines del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, de promoción estatal desde mediados del siglo XX hasta fines de los años 80s del mismo siglo; de marginalización en el contexto neoliberal del régimen fujimorista desde inicios de los 90s del siglo XX hasta

el año 2000 con la caída del gobierno de Alberto Fujimori. Será a partir del año 2000 que vuelve la mirada hacia el movimiento cooperativo.

Desde el surgimiento de las primeras cooperativas en el Perú a fines del siglo XIX hasta parte del siglo XX las cooperativas fueron invisibilizadas por el Estado, van apareciendo más cooperativas de manera aislada y con un horizonte de autogestión. Posteriormente las cooperativas logran el respaldo estatal como también de algunos partidos políticos. Expresión de ello, son las leyes aprobadas desde 1964. La primera normativa general de cooperativas en el Perú data de mediados de los años 60s del siglo XX, cuando se aprueba la Ley General de Cooperativas N.º 15260 en el año 1964, durante el gobierno del presidente Belaunde Terry (1963-1968). Esta Ley fue publicada por el Instituto Nacional de Cooperativas – INCOOP, que pasó previamente por la cámara de diputados y del senado, luego fue aprobado por el Ejecutivo, el proyecto fue presentado por la Célula Parlamentaria Aprista, el presidente del Senado era Ramiro Prialé, un representante del partido aprista. Son muchas las cooperativas gestadas en estos años, probablemente el respaldo del Estado tuvo como propósito contener las fuertes presiones sociales de los campesinos por una reforma agraria. Lo particular de este período es que las cooperativas se constituyen y se desarrollan por iniciativa propia, situación que cambiará después de los años 70s del siglo XX cuando se induce su proceso desde el Estado como es el caso de las cooperativas agrarias. “A diferencia de los cientos de cooperativas creadas con la reforma agraria, las cooperativas y asociaciones cafetaleras se establecieron por decisión de sus propios socios y no como implementación de un modelo estatal” (Remy, 2007, p. 65).

Durante el gobierno militar de Velasco Alvarado continúa el apoyo a las cooperativas desde el Estado, creándose la Oficina Nacional de Desarrollo Cooperativo – ONDECOOP, así como una Ley Especial de la ONDECOOP (1969). La reforma agraria no pudo esperar más y fue realizada durante este gobierno militar. En dicho contexto las cooperativas se constituyeron en una alternativa de gestión de los campesinos, a iniciativa del Estado.

Una nueva Ley de Cooperativas se aprueba en el año 1981 mediante el Decreto Legislativo 85 durante el gobierno de Fernando Belaunde (1980-1985) y desde luego se retoma el INCOOP como parte del Ministerio de Trabajo.

Como puede notarse las mayores acciones de promoción de las cooperativas se dieron entre los años 1964 y 1985, y lo impulsan el gobierno democrático de Fernando Belaunde Terry (en dos períodos) y el gobierno militar de Velasco Alvarado desde el marco normativo e institucional. Además, la Constitución Política del Perú del año 1979, hace mención explícita de ella, en el sentido que el Estado fomenta las cooperativas.

Será en los años 90 del siglo XX, desde el gobierno de Alberto Fujimori, cuando las cooperativas son reorientadas y marginalizadas en el contexto neoliberal. Como señala Remy “Recordemos que, con la aplicación de las políticas neoliberales en el Perú, hablar de

cooperativas era casi un pecado” (Remy, 2007, p. 60). El ideario cooperativista pierde fuerza en la Constitución liberal aprobada el año 1993. En el año 1992 se desactivó el INCOOP (Mogrovejo 2012, págs. 342-343). Además, el conflicto armado interno (1980-1992) no fue favorable para el desarrollo de las cooperativas en el Perú.

Después del año 2000, con el término del gobierno de Alberto Fujimori, será cuando se retoma la agenda del movimiento cooperativo: “El fin del período del presidente Fujimori coincidió con el inicio de un papel más activo de las organizaciones representativas del movimiento cooperativo, que llevó a la reactivación de la Confederación Nacional de Cooperativas del Perú (CONFENACOO)” (Mogrovejo, 2012, 367). Además, en el contexto internacional, desde la caída del muro de Berlín, el movimiento cooperativo va retomando impulso.

Recién en el año 2008 se aprueba la Ley 29271 otorgando al Ministerio de la Producción esta competencia, creándose la Dirección de Cooperativas un año después. Es la Dirección de Cooperativas e Institucionalidad, dentro de la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de la Producción, quien tiene las competencias y funciones no solamente de las cooperativas, sino también de las medianas y pequeñas empresas (MYPE). Una de las funciones de esta Dirección es formular estrategias para promover la institucionalidad, competitividad y desarrollo de las MYPE y de las cooperativas. Es importante señalar que el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) también tiene funciones y competencias en materia de cooperativas⁴.

4. Reciprocidad y cooperativas

La manera de organizar la reciprocidad en las diversas formas de cooperativas tiene sus matices. Entiendo la reciprocidad como los valores, relaciones sociales de intercambio y una manera particular de organizar el trabajo. Para ciertas cooperativas industriales, que surgen por iniciativas de pocos, la reciprocidad es forzada, impuesta verticalmente y muy normativa. Los trabajadores no están muy conformes con la manera de organizarse en cooperativas. La reciprocidad en las cooperativas agrarias post reforma agraria tiene otro esquema de gestión que no necesariamente va de acuerdo con la cultura organizacional de sus trabajadores, gran parte de ellas entraron en crisis, frente a las tensiones entre la decisión autónoma de conformarse como cooperativas o ser impuestas verticalmente, las exigencias estaban por el lado de la autogestión y estas cooperativas no cumplieron con sus expectativas (Sarmiento, 2015); así como, las tensiones entre la gestión privada y la colectiva de la propiedad (Remy, 2007, p. 51-52), puede revisarse ciertos factores comunes también en el caso ecuatoriano (Martínez, 2016, p. 7).

⁴Son 666 cooperativas inscritas en el Registro Nacional de Cooperativas Agrarias con 80,724 socios productores (Torres, 2024, p. 23).

Otro tipo de cooperativas tienen un vínculo de reciprocidad más fuerte. Esto quiere decir que la performance de las cooperativas es distinta dependiendo de su ubicación en el patrón de poder del capital. Es preciso señalar que el capital articula diversas formas de trabajo, para Quijano el capitalismo es “un sistema de articulación de los modos de producción bajo el dominio del capital” (Quijano, 2011, p. 394). Uno de esos modos es la reciprocidad; siendo este un espacio para el cooperativismo genuino en medio de sus complejidades y conflictos.

Otra vertiente creciente es el “movimiento cooperativo competitivo” que busca espacios en el mercado capitalista, con el riesgo de perder sus valores y principios. Desde esta perspectiva, las cooperativas tienen que liderar las exportaciones, el empleo, los ingresos. En períodos de crisis del mercado internacional, tienen que generar las estrategias para sobrellevar la situación, desde luego que desde su organización como cooperativas podría tener ventajas que hacerlo de manera individual.

Sin embargo, cuando las cooperativas surgen en las formas de organización circundantes al capital, la reciprocidad tiende a ser más profunda.

En esa complejidad, ciertos sectores de cooperativas están más cercanos al campo del mercado monetario y laboral. El magnetismo del capital las atrae hacia una lógica rentista, dejando atrás a aquellas cooperativas que se resisten en sus principios y persisten en su lógica solidaria. No es el tejido social de la reciprocidad su énfasis central o quizás sea su gran reto. Esta cercanía al mercado monetario y financiero la hace susceptible de muchas tensiones. El sentido de reciprocidad se pierde en las iniciativas cooperativas a lo largo del tiempo, retornando a la racionalidad instrumental que estaba en cuestión al origen. Además, la preocupación por el territorio se opaca y se encapsula en la gestión interna de las cooperativas, casi como una entidad bancaria. Esto hace compleja la articulación con la autoridad y el desarrollo local. Al respecto, se requieren trabajos empíricos en esta línea de reflexión.

Otra vertiente del movimiento cooperativo está vinculada al campo social y comunitario. Las iniciativas vinculadas a lo comunitario tienen mayores elementos de proponer alternativas razonables a la manera de organizar el trabajo en contraste con el capitalismo (Quijano, 2012). Estas son las iniciativas genuinas del movimiento cooperativo. En ciertas cooperativas, por su ubicación en zonas rurales, la reciprocidad hace parte o se incorpora en la organización; es el caso de las cooperativas asociadas a la Central de Cooperativas Cafetaleras de los Valles del Sandía (CECOVASA), constituida en el año 1970 en Sandía del departamento de Puno (Remy, 2007, p. 74). Además, son cooperativas que establecen su propio diseño organizativo, permitiéndoles tener flexibilidad frente a períodos de incertidumbre.

También tiene sus propias limitaciones como depender del aporte de terceros como iglesias, ONGs y otros soportes externos que al retirarse podrían afectar la

continuación de las cooperativas de no haber desarrollado estrategias de sostenibilidad. El soporte internacional de las cooperativas es amplio y cambiante: WOCCU, BID, Banco de Crédito Cooperativo Cassa Padana de Italia, SOS FAIM, USAID, GIZ, OTI (Mogrovejo, 2012, 368). El apoyo de estas entidades puede responder a la necesidad de consolidación de las cooperativas y sus instancias de segundo piso, como parte de sus alianzas estratégicas, y más aún en el período neoliberal donde el Estado redujo la promoción del cooperativismo.

Las cooperativas pueden vincularse en redes con otras iniciativas comunitarias cuyos elementos articuladores son la reciprocidad y otras maneras de gestionar la autoridad democrática estatal.

Santos (2011) señala que las cooperativas avanzaron en la articulación desde los espacios locales hasta espacios de mayor envergadura. Una de las tendencias de ciertas cooperativas es mantener determinado dimensionamiento que les permita tener la flexibilidad para mantenerse en el tiempo; es decir, no crecer demasiado como los bancos. Además, son iniciativas que se desarrollan en redes más amplias para subsistir. Es el caso de CIDERURAL como central de cooperativas de ahorro y crédito del ámbito rural en el Perú⁵.

Entre los mecanismos que se viene implementando desde CIDERURAL para la superación de la pobreza y la disminución de las desigualdades sociales y de género figuran los programas de crédito grupal rural a través de las metodologías de banca comunal y grupos solidarios, que han sido diseñados para mujeres y son dirigidos a éstas, que son quienes sufren mayores niveles de pobreza y exclusión (Mogrovejo, 2012, p. 380).

Sobre los procesos de articulación en el Perú, la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú (FENACREP) se constituyó en 1959 en el rubro de las cooperativas de ahorro y crédito, y asume el rol de supervisor desde 1993. La Central de Cooperativas Agrarias Cafetaleras COCLA Ltda. se constituyó en 1967. La urgencia de la articulación de las cooperativas agrarias es optimizar y superar brechas de acceso a los mercados. La CONFENACOOOP⁶ se crea en el año 1973 articulando a 12 cooperativas, con diversas acciones entre ellas la incidencia política a favor de las cooperativas (Mogrovejo, 2012, 363). La articulación de las cooperativas en federaciones y centrales es una tarea

⁵La Central de Cooperativas de ahorro y crédito para la integración y desarrollo rural – CENTRAL CIDERURAL fue creada en el 2008 y agrupa a 16 cooperativas. Walter Yale es el Gerente General de CIDERURAL. Más información en: <https://ciderural.com/nosotros/>

⁶La CONFENACOOOP está integrada por entidades como la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú (FENACREP), la Federación Nacional de Cooperativas de Servicios Especiales del Perú (FENACOOSEP), la Central Cooperativa de Servicios (SERVIPERU). Para más información se puede entrar al siguiente enlace: <https://confenacooop.com/>

compleja cuyos límites están en la desviación de los principios y valores de las cooperativas, los cuestionamientos a la representación y gestión; así como, la "lógica de integración vertical" (Mogrovejo, 2012, p. 366).

5. Horizonte y perspectivas

El cooperativismo fue una propuesta de cambio en la manera de organizar el trabajo gestada desde la marginalidad surgida en el siglo XIX en Inglaterra (Cooperativa Rochdale en 1844), también en Francia en 1884; con antecedentes desde el año 1761 en Fenwick-Escocia (Balay, 1965, p. 62). Ciertamente fue una propuesta diversa y con grandes pretensiones, incluso como alternativa al capitalismo y al socialismo de Estado; pero fue opacada, coactada, así como diluida en determinados momentos, considerada como romántica, con ventaja de otras alternativas. Una parte del sector marginal de la economía industrial se organizó en cooperativas, posiblemente ante la sospecha de no ser incorporadas o reincorporados en la pujante industria.

El movimiento cooperativo se mantuvo, con un perfil bajo, y persistente hasta hoy, de manera muy heterogénea. Es destacable su proceso de maduración y perfilamiento de sus principios rectores. A lo largo del tiempo el movimiento cooperativo, en medio de sus antagonismos, va tejiendo una línea de principios en cierta medida universales y los sostiene en el tiempo⁷ (Balay, 1965, págs. 133-348).

A lo largo del tiempo el movimiento cooperativo en medio de sus antagonismos va tejiendo una línea de principios en cierta medida universales y los sostiene hasta hoy.

Fue con la crisis de los "sistemas socialistas centralizados", después de la caída del muro de Berlín en 1989, que surgen nuevamente las posibilidades de pensar, proponer y gestar "formas de sociabilidad anticapitalistas" (Boaventura, 2011, p. 16), entre ellas el movimiento cooperativo.

Los postulados del cooperativismo fueron planteados en orillas distintas al liberalismo y el socialismo realmente existente. Tras la crisis de ambas, el movimiento cooperativo vuelve al escenario como alternativa.

Santos (2011) plantea algunas tesis sobre el proceso global del cooperativismo. Una de estas indica que las cooperativas son iniciativas que abarcan varios planos, no solamente el económico. Las cooperativas tienen la versatilidad de reunir diversas relaciones sociales de trabajo al mismo tiempo. Es el caso de las cooperativas agrarias que articulan formas de trabajo actuales como también de larga data, tienen como "un doble carácter de asociación democrática de colaboración mutua, y de empresa comercial" (Remy, 2007, p.

⁷Sobre los principios cooperativos se puede revisar la información de la Alianza Cooperativas Internacional (ACI).

51).

También afirma en otra tesis que los avances del cooperativismo llevan consigo elementos de democracia participativa y económica. La estructura organizativa de las cooperativas contempla una asamblea general y la participación democrática de sus socios. Aun cuando es un reto tras el fracaso de ciertas cooperativas por gestiones corruptas y autoritarias. En este proceso las mujeres van logrando una participación significativa. Como señala Remy:

tienen una fundamental diferencia con las sociedades mercantiles: mientras éstas son sociedades de capitales, distribuyen beneficios y tienen derechos en función de sus aportaciones, las cooperativas son sociedades de personas; cada persona tiene un voto y todas gozan de los mismos beneficios y derechos (Remy, 2007, p. 124).

Quiero ponerle énfasis en la octava tesis, cuando Santos señala que el éxito de la alternativa del cooperativismo no tiene porque se radical, sino más bien puede ser progresiva. En el sentido, que el movimiento cooperativo no es una propuesta de cambio radical al capitalismo; por lo tanto, es posible cambios progresivos desde distintas vertientes como esta. Son temas abiertos.

6. Algunas experiencias

Presento a continuación dos iniciativas consolidadas después del año 2000 en el ámbito rural del Perú, que corresponden al contexto del movimiento cooperativo reciente.

Cooperativa Agraria Sembrando Esperanza

La Cooperativa Agraria Sembrando Esperanza (COOPASE)⁸ se encuentra en la provincia de Angaraes del departamento de Huancavelica en el Perú. Fue creada el año 2022. Cuenta con el apoyo técnico de la ONG SICRA y la Fundación Madre Coraje de España. Se conforma en el marco de la Ley 31335 sobre el Perfeccionamiento de la Asociatividad de los Productores Agrarios en Cooperativas Agrarias del año 2021⁹. Es importante señalar que las cooperativas agrarias cuentan con un registro nacional a cargo del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI). Tiene como antecedentes las mejoras de los sistemas de riesgo tecnificado de las asociaciones de productores.

Esta cooperativa se desarrolló sobre la promoción de actividades económica agropecuarias como la quinua, la papa nativa y el cuy. Fomenta la producción rotativa de la

⁸Entrevista realizada a Vicente Nalvarte Saravia, impulsor de la Cooperativa Agraria "Sembrando Esperanza". Puede verse y escucharse en el siguiente enlace una exposición del entrevistado sobre las cooperativas rurales y su experiencia específica: <https://www.youtube.com/watch?v=9x9vPQTMl8>

⁹Es importante señalar que el Consejo Nacional de Cooperativas Agrarias (CONACA) se constituye en el año 2024 en el marco de esta Ley.

Agüero

Reciprocidad y cooperativismo en el Perú

agricultura para la conservación del agua y del suelo, la producción de semilla certificada de papa nativa y quinua (variedad INIA 433 Santa Ana AIQ/FAO¹⁰). Venden papas nativas a grandes empresas, en algunas ocasiones a la municipalidad provincial. Esperan tener el apoyo del gobierno nacional a través de sus programas como AGROIDEAS y PROCOMPITE. La cooperativa favorece el trabajo colectivo de los socios y no socios, a través de servicios comunes como la educación cooperativa, el sello de la Agricultura Familiar y el Sistema de Garantía Participativo (SGP).

Es importante, que la cooperativa se establezca sobre prácticas organizativas ya existentes, pues facilita el proceso productivo y la comercialización; la cooperativa brinda servicios que beneficia a todos, como un resultado favorable del trabajo organizado. La cooperativa introduce un factor técnico para el manejo de la producción agrícola y su inserción más eficiente en el mercado dada la incertidumbre de estas actividades.

Figura 1: Cooperativa Agraria "Sembrando Esperanza"



Fuente: ONG Sicra sobre la Cooperativa Agraria "Sembrando Esperanza"

https://web.facebook.com/story.php/?story_fbid=1042096764625471&id=100064754707441&_rdc=1&_rdr#

Cooperativa Ética

La Cooperativa Ética se encuentra en Huancayo en el departamento de Junín. Fue creada en el año 2008. Sus antecedentes se remontan a los tiempos de conflicto armado interno en el Perú, particularmente en el distrito de Jarpa, cuando la iniciativa de Promoción

¹⁰Para más información:
https://web.facebook.com/story.php/?story_fbid=1165456518958741&id=100064832105511&_rdc=1&_rdr#

y Capacitación de Adultos (PROCAD), impulsada por la Compañía de Jesús, fue afectada por el accionar de Sendero Luminoso. Luego de ello, se constituyó una Caja Rural y después la Caja María Misionera en Chupaca, provincia de Junín, con pequeños préstamos. Este proceso permitió acumular experiencias y crear la Cooperativa Ética inscrita en el registro nacional de cooperativas de ahorro y crédito de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) en el año 2019¹¹.

La Cooperativa Ética tiene más de 4 mil socios, siendo mayoritariamente mujeres. Los socios participan en el desarrollo comunal, realizan faenas en sus localidades, gestionan proyectos de riesgo. Con el crédito recibido realizan diversas acciones económicas como la venta de leche, hortalizas, granos. También se genera un espacio de socialización y mejora de la autoestima y una participación significativa de las mujeres en los espacios de decisión colectivos.

La educación por el ahorro es una de las líneas de acción centrales de la Cooperativa, particularmente en los niños de las zonas rurales. Desde luego, que se trata de un espacio de organización y autocontrol, reduciendo los márgenes de corrupción. Como señala Ena Reynoso¹²:

El modelo cooperativo puede aportar al desarrollo económico-financiero y social-ambiental con el esfuerzo de las personas que están convencidos que sí es posible porque en este modelo se tiene autocontrol no es permitido corrupción, reelección, entre otros hechos que malogre el progreso de sus metas individuales y colectivas. (Entrevista, 2025).

Figura 2: Cooperativa Ética



Fuente: Cooperativa Ética.

¹¹Las cooperativas son reguladas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Sin embargo, es cuestionada porque no brinda un trato diferenciado a las cooperativas en el sistema financiero.

¹²Entrevista realizada en el contexto del presente artículo a Ena Reynoso Salazar de la Cooperativa Ética.

7. A modo de conclusión

Las cooperativas tienen una configuración compleja, que podría ser una fortaleza como también una debilidad en sus tensas relaciones con el mercado, el Estado y patrones intersubjetivos como el patriarcalismo y la "racialización", generando frustraciones frente a las expectativas puestas en ellas.

Estas iniciativas abordan varios planos de la vida que no son solamente el económico, como la reciprocidad. Son iniciativas que se despliegan en colaboración con otras similares o distintas. Las experiencias les permiten desenvolverse mejor articulándose territorialmente desde los espacios locales hasta los globales. En el plano económico, no abarca solamente la dimensión productiva sino también otros aspectos de la economía como los servicios. Las cooperativas se mueven pendularmente entre el mercado y la reciprocidad, siendo esta su ventaja competitiva frente a las empresas privadas.

Están articuladas en red con otras iniciativas y además en organizaciones que agrupan a varias cooperativas locales, nacionales e internacionales. Otro grupo de iniciativas, se refieren a las tensas relaciones con el Estado, así como con el patriarcalismo. Las cooperativas tienen cierto respaldo del Estado en el Perú, que no ha sido fácil conseguirlo y se mantienen tensiones principalmente en el marco normativo y regulatorio dada su complejidad y demandas por un trato diferenciado.

Un número importante de cooperativas tienen como sostén el trabajo de las mujeres socias. Desde las cooperativas las expectativas no están orientadas hacia el cambio radical del capitalismo, porque son iniciativas que tienen como horizonte el cambio progresivo. Sin embargo, los cambios que se gestan están en el campo de las relaciones económicas como también en la participación democrática. Posiblemente, esto último sea su potencial, como construcción de relaciones horizontales de convivencia, participación y toma de decisiones en la cultura social y política.

La lógica capitalista ha ganado terreno en varios espacios territoriales desde iniciativas económicas individuales que incluso incorporan a su favor ciertas tradiciones culturales. La reforma agraria desde el Estado impulsó la gestión del territorio y de la economía local de los campesinos a través de las cooperativas que no logró sostenerse en el tiempo por diversos factores, que derivó en la distribución individual de la propiedad de la tierra y el desarrollo de actividades económicas vinculadas a la rentabilidad individual con escasos lazos comunitarios.

Los factores que limitaron la consolidación de las cooperativas agrarias fueron su imposición estatal que no calaron en la dinámica social campesina; y por otro lado, la propiedad colectiva desde las cooperativas opacó la expectativa de la propiedad y gestión individual. Un proceso combinado de autonomía democrática en la gestión cooperativa de los campesinos con propiedad individual o familiar ha generado mejores condiciones de

éxito al movimiento cooperativo como es el caso de las cooperativas cafetaleras en el Perú.

El movimiento cooperativo circula por todos los modos de trabajo de la economía mundo desde mediados del siglo XIX, incluso antes. Se organiza de múltiples maneras dependiendo de su ubicación en el patrón de poder capitalista. El movimiento cooperativo es más denso en la medida que se aleja del centro de dicho poder. La razón de ser del cooperativismo es precisamente la crítica a la relación capital-trabajo, para ello su propuesta es la horizontalidad donde los trabajadores son dueños de la actividad económica y sus decisiones.

El cooperativismo es heterogéneo, se despliega de manera diferente en los diversos modos de trabajo, como en el campo del trabajo obrero y sindical; en el campo de las actividades productivas y mercantiles, en el campo de la reciprocidad.

En el campo del trabajo obrero los elementos centrales fueron orientar el cooperativismo hacia la propiedad y decisión colectiva donde los socios son los dueños. Es la herencia del mutualismo. Son muchas las cooperativas conformadas sobre empresas quebradas para su reflotamiento desde el esquema de igual acceso de los trabajadores a la propiedad y decisión colectiva. En el campo de las actividades productivas y mercantiles, el cooperativismo se despliega en el rubro agropecuario, créditos, pesca, entre otros. De lo que se trata aquí es de colaborar entre los socios para darle mayor valor al trabajo realizado y obtener mayores beneficios desde la cooperación (empleo, servicios y otros intercambios). Este es el campo más amplio y diversificado.

En el presente artículo he presentado los casos de dos cooperativas en las zonas rurales del Perú, que expresan precisamente la voluntad de sus socios de cooperar y brindar servicios que le permita mejorar sus procesos económicos y vivir mejor. Algunos rubros tienen un nivel significativo de inversiones como las cooperativas del café en el Perú que compiten en el mercado internacional. En el tercer campo, sobre la reciprocidad, el cooperativismo se expresa en iniciativas de intercambio para socios y socias de organizaciones sociales de base para la subsistencia.

A lo largo de más de 260 años en el mundo, el cooperativismo está conformada e impulsada por los marginales de diversas formas de explotación y dominación. Tienen un hilo conductor resumido en sus principios de organización. Alrededor de ese hilo conductor las iniciativas de las cooperativas son diversas, heterogéneas y complejas. Algunas más coherentes a estos principios y otros más distantes. Desde un análisis que toma como referencia al patrón de poder capitalista, las cooperativas asumen diversos perfiles dependiendo de su ubicación en dicho patrón de poder. Las primeras cooperativas en el mundo y en el Perú estaban lejos del núcleo del capitalismo, sin perder su vinculación, incluso como resistencia. Sin embargo, sectores del cooperativismo se han acercado temerariamente al capitalismo perdiendo sus principios orientadores. En dicho marco de análisis las relaciones de reciprocidad en las cooperativas más alejadas de la racionalidad

instrumental del capitalismo tienen características propias vinculadas a la reciprocidad que esperamos puedan potenciarse como alternativas juntas con otras iniciativas. La reciprocidad se despliega en un campo de conflictos y complejidades tensionado por diversos factores como la racionalidad individualizante del neoliberalismo.

Referencias bibliográficas

BALAY, Esteban. **Bases del Ordenamiento Cooperativo de la Economía Social**. Buenos Aires - Argentina: Bartalomé U. Ohiesin S.A., 1965.

BORDA, Mamani; BASSO, Dirceu. **El surgimiento de cooperativismo en el Perú: La Convención – Cusco. Paraná - Brasil: Revista Emancipação, Ponta Grossa, v. 19 (especial), e 1914664, págs. 24-32, 2020.**

CASTRO, Hildebrando. **Del Ayllu al Cooperativismo Socialista**. Lima – Perú: Barrantes Castro editor, 1936.

EGUREN, Fernando. **Reforma Agraria y Desarrollo Rural en la Región Andina**. Lima – Perú: CEPES. 2006.

MARTINEZ, Luciano. **Territorios campesinos y reforma agraria: el caso de las cooperativas indígenas de la sierra ecuatoriana**. Buenos Aires - Argentina: Universidad Nacional de La Plata, Revista Mundo Agrario, vol. 17, n° 35, e-019, págs 1-17,2016.

MOGROVEJO, Rodrigo; Philippe Vanhuynegem y Miguel Vásquez. **El renacimiento del modelo cooperativo peruano**. En: Rodrigo Mogrovejo, Alberto Mora y Philippe Vanhuynegem. **El Cooperativismo en América Latina. Una diversidad de contribuciones al desarrollo sostenible**. La Paz - Bolivia: OIT, Oficina de la OIT para los Países Andinos, 2012, págs 323-393.

POLANYI, Karl. **La gran transformación**. Madrid – España: La Piqueta, 1989.

POLANYI, Karl. **Textos escogidos**. Con estudios introductorios de Jean-Louis Leville, Marguerite Mendell y Kari Polanyi Levitt y José Luis Coraggio. Buenos Aires – Argentina: Clasco y Universidad Nacional de General Sarmiento, 2012.

QUIJANO, Aníbal. **¿Sistemas alternativos de producción?** En: SANTOS, Boaventura (coord.). **Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista**. México: FCE, 2011, págs 369-399.

REMY, María Isabel. **Cafetaleros empresarios**. Dinamismo asociativo para el desarrollo en el Perú. Lima – Perú: IEP, 2007.

TORRES, Carlos. **Balance y Perspectivas del Cooperativismo en el Perú**. Lima – Perú: Revista de las Cooperativas y la economía solidaria. Edición 89, p. 22-26, 2024.

SANTOS, Boaventura (coord.). **Producir para vivir**. Los caminos de la producción no capitalista. México: FCE, 2011.

SARMIENTO, José. **Implicancias de la Reforma Agraria en el campesinado y la desarticulación conflictiva de la Cooperativa Agraria de Producción: el caso de Antapampa**. Lima – Perú: UNMSM, 2015, Tesis de Licenciatura.

Agüero

Reciprocidad y cooperativismo en el Perú

SINGER, Paul. **La resiente resurrección de la economía solidaria en Brasil**. En: SANTOS, Boaventura (coord.). ***Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista***. México: FCE, 2011, págs 63-91.